



INFORME SECRETARIAL. BUENAVENTURA, JULIO 7 DE 2023.-

En la fecha paso a Despacho la respuesta emanada de la empresa COMFENALCO VALLE DE LA GENTE EPS con destino al proceso con radicado 2009-00002 con relación al informe solicitado mediante el oficio número 439 del 9 de junio de 2023.-

Sírvase proveer.

FRANCISCO JAVIER VARGAS OSORIO

Secretario

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO

Buenaventura Valle del Cauca, junio ocho (8) de dos mil veintitrés (2023)

AUTO No 6 6 1

PROCESO: EJECUTIVO

**DEMANDANTE: CENTRAL DE INVERSIONES S.A. ANTES BANCO
DE OCCIDENTE S.A.**

DEMANDADO: ORGANIZACION LOGISTICA LTDA Y OTRA

RADICACIÓN: 2009-00002

Verificado el anterior informe secretarial, el despacho DISPONE agregar al proceso de la referencia, poner en conocimiento de las partes y tener en cuenta en el momento procesal oportuno el oficio número CL62042 de fecha 15 de junio de 2023 emitido por la EPS COMFENALCO VALLE DE LA GENTE en respuesta al informe solicitado mediante el oficio 439 del 9 de junio de 2023.-

NOTIFIQUESE
(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
ERICK WILMAR HERREÑO PINZON
JUEZ

harv

Firmado Por:

Erick Wilmar Herreño Pinzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 88d99c88dc0580fa8ac7e134968367ad01f48e377e5da880e0a3589008820cf2

Documento generado en 07/07/2023 03:58:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>